



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 29 OCT 2021

Expediente N° SO-19.234/2019.-  
Resolución N° SO-361/2021.-

VISTO:

La Resolución N° 831/2019 del Consejo Directivo y N° 362/2021 del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° CD-SALUD-831/2019, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) Cargos de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura Investigación en Enfermería de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; asimismo se determina en el Artículo 2° de la resolución, la conformación de la Comisión Asesora correspondiente.-

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento e informa el cronograma correspondiente al presente llamado, en un todo de acuerdo a la Resolución N° CS-301/1991 y modificatorias; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

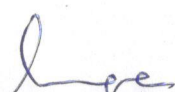
ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) Cargos de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura Investigación en Enfermería de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) Año.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

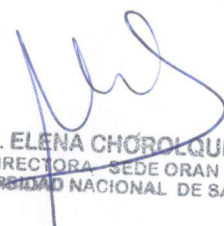
- Publicidad: 08 al 12 de noviembre de 2021.-
- Inscripción de Interesados: 15 al 19 de noviembre de 2021, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 19 de noviembre de 2021, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos: 22 y 23 de noviembre de 2021.
- Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones: 24 y 25 de noviembre de 2021, hasta horas 12:00.
- Evaluación de Antecedentes y Entrevista: 02 de diciembre de 2021, horas 09:00.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc  
ac

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA